diario
Los Andes
Región Arequipa

Martes, 26 de agosto de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2538 | Director: Oscar Pareja Castro

No los censuraron pese a cuestionamientos

CONSEJEROS BLINDAN A FUNCIONARIOS DEL COER Y LA OPMI



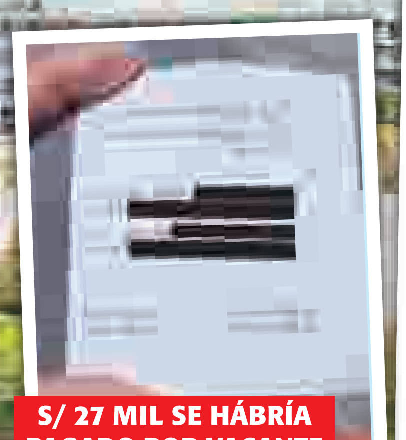
PÁG. 4 >>

GRAVE DENUNCIA DE COBRO DE CUPOS EN LA UCSM

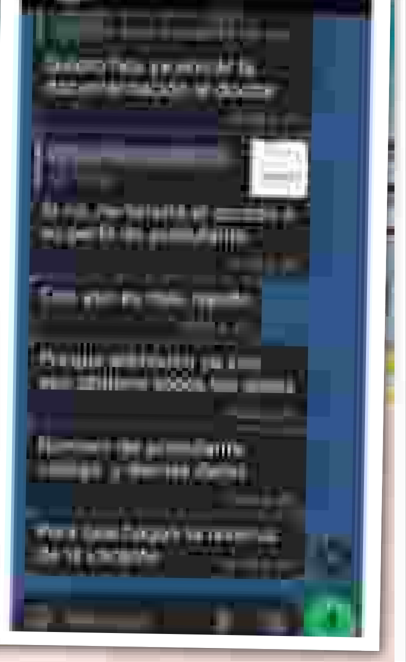
¿VACANTES CON PRECIO?

<<PÁG. 5

- *"Voucher", mensajes de Whatsapp, declaraciones y el presunto ingreso directo sin dar examen lo revelaría todo.*
- *Delicada acusación contra mafia que tendría vínculos en la universidad está en el Ministerio Público.*



S/ 27 MIL SE HÁBRÍA PAGADO POR VACANTE



En desalojo judicial se quemó el exterior de predio en el Centro Histórico. Se alistan denuncias a responsables

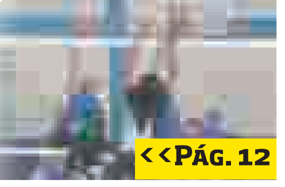
ATENTADO A CASONA Y AL MEDIO AMBIENTE DE CIUDAD



<<PÁG. 3

Expectativa por Juegos Escolares

ARRANCA LA ETAPA REGIONAL



<<PÁG. 12

COLUMNA DEL DIRECTOR

QUERER ES PODER EN LA POLICÍA



<<PÁG. 2

HOY EN MAGIA DE LOS ANDES

LA FUERZA ESPIRITUAL DE LAS SEMILLAS

<<PÁGS. 8-9

CORRUPTO ACO CON EL CAMINO LIBRE PARA VOLVER A YARABAMBA

COLUMNA DEL DIRECTOR
Oscar Pareja Castro

Querer es poder

La semana pasada, exactamente el viernes, mientras la ciudadanía y los medios de comunicación se indignaban por la labor de la Policía al perpetrarse un nuevo robo a mano armada en la zona financiera de la avenida Venezuela con Mariscal Castilla, los efectivos de esta institución -al día siguiente- nos callaron la boca a todos con la captura de gran parte de la banda que perpetró el atraco.

Y es que, hasta el viernes, era imposible no ser crítico con la Policía, puesto que a la hora que los maleantes robaron la casa de cambios, los efectivos brillaron por su ausencia en la zona, error que debe corregirse en el futuro, y que hasta ese día, la escena generaba suspicacias.

En ciudades como en Juliaca, en la región Puno, se ha visto de manera recurrente cómo malos agentes policiales han sido parte de bandas delincuenciales y han participado en diversos atracos, siendo capturados, originándose la desconfianza.

En Arequipa, por su alta densidad poblacional, los actos delincuenciales son recurrentes y la población tiene entre ceja y ceja a la Policía, sobre la que se espera resultados inmediatos.

El sábado, la caída de 'Los Buitres de la Capital' tras el robo de más de 240 mil soles a la casa de cambios en la Venezuela, de alguna forma es un respiro para la institución policial que trae consigo confianza y una mirada más de esperanza hacia la PNP.

Es imposible ser un crítico despiadado contra quienes nos brindan seguridad, pero la colusión de efectivos con la delincuencia y la demora en la captura de los maleantes o asesinos acrecienta la desconfianza del ciudadano común con los uniformados.

La mañana de ayer, el jefe de la Región Policial, Olger Benavides, junto con el gobernador Rohel Sánchez reconocieron a diversas unidades que en las últimas semanas han capturado a integrantes de organizaciones criminales, extorsionadores, entre otros.

En diversos medios de comunicación saltó a la vista una pregunta que genera debate: ¿Se debe reconocer a los policías por cumplir con su trabajo?

Lo real es que, en los tiempos que vivimos, en donde casi la totalidad de instituciones del Estado está salpicada con la corrupción, sí es necesario resaltar el trabajo de valerosos policías y estimular un efecto multiplicador en la PNP que aliente a sus miembros a seguir el sendero correcto.

El mensaje que deja la Policía con la captura de 'Los Buitres' es: querer es poder; y para ello, es importante que la cabeza de la institución, en este caso en Arequipa, tenga la voluntad de hacer las cosas bien, y por lo que se observa, hasta el momento el general Benavides lo está haciendo así, pese a las limitaciones en la institución.

Transferencias internacionales digitales en alianza con Visa

Caja Arequipa lanza un nuevo servicio

Agencia

Caja Arequipa lanza servicio de transferencias internacionales 100 % digitales en alianza con Visa.

El servicio permite enviar dinero al extranjero de manera 100 % digital, de forma segura y sin trámites presenciales, impulsando la inclusión financiera desde distintas regiones del Perú hacia el mundo.

Esta alternativa es posible gracias a Visa Direct, tecnología de pagos casi en tiempo real de Visa, que permite enviar dinero desde una cuenta de Caja Arequipa a cuentas bancarias en el exterior –sin importar si están vinculadas a una tarjeta Visa o de otra red–.



Financiera anuncia novedades para sus usuarios.

De esa manera, Caja Arequipa se convierte en la primera caja emisora en Perú en habilitar el envío de remesas de forma digital bajo transacciones que se pueden realizar casi de manera inmediata.

Esta solución tecnológica permitirá a los usuarios enviar fondos al extranjero de forma 100 % digital, desde cualquier canal digital de la entidad financiera.

Con ello, los clientes de Caja Arequipa podrán realizar, en principio, transferencias hacia 3 países: Estados Unidos, España y Alemania.

Marquiño en Los Andes



Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 PUNO 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2538- 26 de agosto de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Incendio, barricadas y nueve detenidos tras medida en pleno Centro Histórico

Desalojo judicial termina en atentado a casona y ambiente



Implicados quemaron llantas, lanzaron piedras y bombas molotov para evitar el desalojo desde tempranas horas de la mañana.



Nueve personas quedaron detenidas.

Jeamilett Chirinos

Un operativo de desalojo judicial ejecutado este lunes en un inmueble de la calle Jerusalén, en el Cercado de Arequipa, derivó en graves episodios de violencia y tensión. El local, que aparentemente funcionaba como una discoteca clandestina, fue el escenario de una fuerte resistencia por parte de sus ocupantes.

Desde primeras horas de la mañana, el lugar amaneció con una barricada compuesta por rocas, llantas y hasta un balón de gas, instalada evidentemente para obstaculizar el ingreso de las autoridades. Un grupo de personas encapuchadas custodiaba el exterior, mientras que al interior se encontraban cerca de 20 individuos.

Al arribar un contingente policial para ejecutar la orden judicial, la situación se recrudeció. Más de 15 personas que se atrincheraron en el segundo piso respondieron prendiendo fuego a las llantas, generando una densa humareda y provocando daños al patrimonio y al medio ambiente en un grave acto de resistencia.

Tras varias horas de intervención, la Policía Nacional logró tomar el control del inmueble y unidades de bomberos sofocaron el incendio.

Según informó el coronel PNP Giuliano Arguedas Pérez, jefe de la División de Orden Público y Seguridad (Divops) de Arequipa, se intervino a nueve personas: cinco hombres y cuatro mujeres, en su gran mayoría de nacionalidad extranjera.

Tres de ellos resultaron lesionados al intentar huir por los techos. Todos fueron trasladados a la comisaría de Santa Marta para investigar los presuntos delitos de resistencia a la autoridad y daños al patrimonio, además de evaluar su situación migratoria.

El coronel Arguedas detalló que "la persona que tiene a cargo la administración convocó a personas de nacionalidad extranjera, inclusive con bebés en brazos, para evitar que se lleve a cabo la diligencia".

PROCESO JUDICIAL

La abogada Carelia Encalada Linares, representante legal de los propietarios, explicó que el desalojo es el punto final a un largo proceso judicial que se inició en 2017.

El inmueble fue alquilado en su momento a César Loayza para operar como hotel, pero el arrendatario solo cumplió con dos meses de pago y reconvirtió el espacio en una discoteca llamada "Imperio".

Durante los ocho años que duró el litigio, el local operó sin las licencias municipales requeridas, lo que motivó su clausura hasta en tres oportunidades por la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Según el gerente de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial, Carlo Veliz, las sanciones se impusieron desde septiembre de 2024.

> **Dato**
>
> Desalojados atentaron contra al Patrimonio de la ciudad y el medio ambiente.

Veliz explicó que incluso se colocaron hasta tres muros de cemento en las puertas para impedir su reapertura. Sin embargo, los responsables continuaban operando "al margen de la legalidad".

Según Veliz, las sanciones acumuladas representan alrededor del 300 % de una UIT, es decir, más de 15 mil soles.

El gerente agregó que la municipalidad continuará con los procedimientos administrativos correspondientes, esta vez por daños ocasionados al patrimonio y al Centro Histórico, además de las multas impuestas previamente.

Desde la gerencia de Centro Histórico indicaron que se abrirá un proceso administrativo sancionador contra los responsables.

Por su parte, el Ministerio de Cultura evaluará los daños para realizar la denuncia correspondiente por daños al patrimonio.

Podrían ser cerrados

Unos 217 perfiles sin avances


Falta de ejecución.

→**Arequipa.** Según el informe del jefe de la OPMI, Luis Calcina, al 5 de agosto de 2025, de 1,211 proyectos activos del GRA, 440 no han iniciado ejecución. De este grupo, 233 registran gasto financiero sin productos concretos, y 163 cuentan con expediente técnico pero sin avance físico.

La OPMI identificó 217 perfiles como caducos o abandonados, los cuales incumplen plazos y la normativa. De estos unos 18 ya fueron cerrados pese a ser priorizados por el CRA.

Jefe de OPMI y del COER se salvaron de ser censurados gracias a mayoría oficialista

Consejeros respaldaron a cuestionados funcionarios

Jean Carlo Frisancho

El Consejo Regional de Arequipa desarrolló este lunes 25 de agosto el proceso de interpelación al jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), Luis Calcina Bedoya, y al gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres y coordinador del COER, José Luis Barrezueta Reyes. Pese a las críticas por el cierre de proyectos y la débil respuesta ante emergencias ambientales, respectivamente, ambos lograron mantenerse en sus cargos gracias a la mayoría oficialista.


Lo único que se limitó a hacer el Consejo fue emitir recomendaciones para el trabajo de los funcionarios.

En el caso de Calcina, tuvo que responder un pliego de 18 preguntas por el cierre de igual número de proyectos en siete provincias. Los consejeros cuestionaron que se trataba de obras en sectores clave como salud, educación y agricultura, entre ellas centros de salud en Cayllo-ma, redes de agua en Camaná y sistemas de riego en Castilla y Caravelí.

Se criticó el cierre de inversiones del Instituto Tecnológico Monseñor José L. González Ruiz y la I. E. Independencia del Perú.

Se le reprochó, además, no asistir a dos citaciones previas y no justificar con claridad los criterios usados para anular las inversiones.

En tanto, Barrezueta respondió 7 preguntas sobre su gestión en la emergencia del río Tambo, contaminado con metales pesados desde enero.

Lo acusaron de limitarse a entregar agua y víveres sin precisar beneficiarios ni presentar un plan de remediación, además de cuestionar la falta de transparencia en sus reportes y la ausencia de medidas técnicas para proteger la salud y la agricultura en Islay.

Pese a las objeciones, Calcina se salvó con un empate de 6 votos a favor y 6 en contra de retirarle la confianza, mientras que Barrezueta fue ratificado con 9 votos de respaldo frente a 2 en contra. La oposición cuestionó sus respuestas, pero la mayoría oficialista evitó su censura.

Tras fin de emergencia todo quedó en manos del Midagri

GRA se limitará solo a llevar agua a Tambo

→**Islay.** El gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres y coordinador del COER, José Luis Barrezueta Reyes, reconoció públicamente que la respuesta del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) frente a la contaminación del río Tambo se limitará a la entrega de agua potable.

El funcionario señaló que no existe, por ahora, un plan de remediación ni acciones concretas para descontaminar las aguas que arrastran metales pesados desde el río Coralaque, en Moquegua.

"Solamente se llevará agua, hasta que se consiga una planta que realmente cumpla con retener todos los metales pesados", declaró, admitiendo que la medida es solo un paliativo mientras no haya tecnología implementada.

El funcionario explicó que, aunque se hicieron pruebas con una planta alemana capaz de retener metales pesados, el proceso se frustró porque la empresa proveedora exigió un adelanto del 50 % del costo total (S/ 4 millones), lo cual la ley no permite. Este era el único proveedor, pero sin el adelanto no se instaló la planta.

A la fecha, no se han gestionado alternativas y el tema ha sido derivado al Ministerio de Agricultura y al Ejecutivo, sin avances conocidos.


Tras 6 meses de emergencia, siguen tomando agua con arsénico.

El caso revelado en enero de este año se encuentra en proceso de investigación en la Fiscalía

Denuncian existencia de mafia de vacantes en UCSM

Los Andes

Documentos presentados ante la Fiscalía Penal de Turno de Arequipa dan cuenta de la denuncia sobre la existencia de una presunta mafia que estaría ofertando vacantes en la Universidad Católica de Santa María (UCSM) a cambio de fuertes sumas de dinero.

Según el escrito ingresado el 10 de enero de 2025, un ciudadano informó que fue contactado por una persona que le ofreció una vacante en la Escuela Profesional de Medicina a cambio de S/ 27,000.

Para ello, se le proporcionó un número de cuenta en el Banco de Crédito del Perú a nombre de Martha Miluzca Sobrino Llumpo, donde se realizó el depósito. Posteriormente, el estudiante obtuvo la vacante mediante Resolución N.° 31057-R-2025, sin dar examen.

La denuncia sostiene que este mecanismo no podría operar sin acceso a la base de datos de postulantes de la universidad, lo que evidenciaría la participación de personal vinculado a la universidad.

Como pruebas, se adjuntaron el "voucher" de pago, comunicaciones de WhatsApp, y un USB con audios de las coordinaciones previas.

En uno de los mensajes se pide su DNI y código de postulante: "Porque admisión ya con eso obtiene todos los datos… Número de postulante, código y demás datos, para que hagan la reserva de la vacante."

En los audios remitidos, el padre contactado señala incluso que el estudiante ingresante ni siquiera fue a dar el examen de admisión.

El caso fue comunicado el 9 de enero del 2025 al Consejo Universitario de la UCSM, que acordó conformar una comisión investigadora.

FISCALÍA

Los Andes conoció que, el 17 de julio de 2025, el exvicerrector de la UCSM, César Cáceres Zárate, entregó a la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa una memoria USB con audios de conversaciones, en el marco de la investigación por presunta estafa contra Martha Sobrino Llumpo y quienes resulten responsables (Caso N° 1506014502-2025-320-0).

Cáceres pidió además el levantamiento del secreto bancario y de comunicaciones de la implicada, así como copias de los procesos administrativos y de las filmaciones del examen de Medicina Humana realizado el 15 de diciembre de 2024.

La Fiscalía deberá determinar, a partir de estas evidencias documentales y testimoniales, el grado de responsabilidad de los implicados y el presunto vínculo con la UCSM.



Área de Imagen rechaza existencia de mafia que venda vacantes.

Entre las pruebas figuran comunicaciones de WhatsApp que registran coordinaciones para la entrega de dinero y el acceso al perfil de postulante.

Dato

Documentos involucran a la Escuela Profesional de Medicina y un pago de S/ 27,000.

RESPUESTA

Este medio contactó con la Dirección de Imagen Institucional de la UCSM, que señaló no poder brindar mayores detalles respecto a la denuncia que se encuentra en el Ministerio Público, debido a que los hechos se encuentran actualmente en proceso de investigación.

La casa de estudios señaló que la persona que hizo pública la acusación no asistió en tres oportunidades a las citaciones de la Fiscalía y que, además, fue suspendido de la universidad por un periodo de 11 meses por inconductas detectadas en su gestión.

Asimismo, precisaron que dicho exdirectivo afronta investigaciones por otros temas.

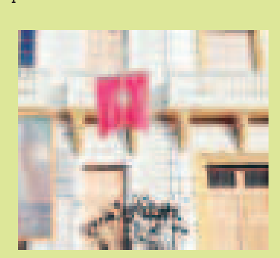
Informaron que se colaborará con las autoridades competentes en el marco de la investigación y subrayó que entre sus principios institucionales está garantizar la transparencia.

Robaron casa de cambio

Amplían detención de banda

Arequipa. La justicia autorizó extender por siete días la detención preliminar de los seis presuntos integrantes de la banda delincuencial conocida como 'Los Buitres de la Capital', según confirmó el general PNP Olger Benavides, jefe de la Región Policial de Arequipa.

Esta medida es crucial para que las autoridades puedan profundizar las pesquisas en contra de los investigados, quienes habrían viajado desde Lima para cometer delitos.



Fueron hallados en Cercado.

Por capturas de bandas criminales en Arequipa

Reconocen a las unidades policiales

Jeamilett Chirinos

En una ceremonia oficial encabezada por el jefe de la Región Policial de Arequipa, general PNP Olger Benavides Ponce de León, y el gobernador regional Rohel Sánchez Sánchez, se rindió homenaje a distintas unidades de la Policía Nacional por su destacada labor en la lucha contra la delincuencia organizada en la región.

El acto tuvo como protagonistas a los integrantes de la sección motorizada Halcones, quienes lograron intervenir y capturar a los miembros de la banda criminal 'Los Orientales Nueva Generación'.



Se condecoró a tres unidades de la Policía Nacional.

Durante la operación se detuvo a cuatro personas que se dedicaban a la extorsión. Además, fueron reconocidos los efectivos de la comisaría de Jerusalén, quienes desarticularon otra organización dedicada al robo agravado de vehículos en la ciudad. La intervención se realizó en Ilo, Moquegua.

El reconocimiento también alcanzó a las unidades de Inteligencia e Investigaciones Especiales, que atraparon a la banda 'Los Injertos del Gota a Gota', dedicada a la extorsión y otros delitos.

Mujer escondió en genitales

Intenta ingresar celular



Ocurrió en penal.

Arequipa. Agentes del INPE detuvieron a Yamilet Eva Vargas , quien intentó ingresar un celular y cuatro audífonos en sus partes íntimas.

La mujer iba con la intención de visitar a su pareja. Un elemento que agrava el hecho es que la mujer se encontraba acompañada por dos menores de edad al momento del incidente..

El hecho se encuentra en investigación a cargo de efectivos de la comisaría de Socabaya por delito contra la administración de justicia .

Lugar funcionaba como tópico en el Cercado

Clausuran centro de aborto clandestino

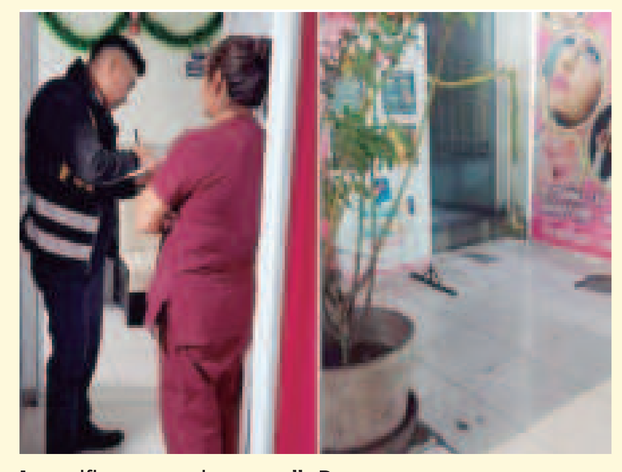
Arequipa. La Municipalidad Provincial de Arequipa, en coordinación con la Policía Nacional, clausuró un presunto centro de aborto clandestino que operaba bajo la fachada de consultorio médico en el Cercado de la ciudad.

El gerente de Desarrollo Económico Local, Carlos Véliz, informó que el recinto se encontraba en la intersección de las calles Paucarpata y Goyeneche. Durante la intervención, las autoridades hallaron utensilios y equipos que serían utilizados para la práctica ilegal de abortos.

El funcionario precisó que el local no contaba con licencia de funcionamiento y que su clausura responde a los operativos de fiscalización que viene ejecutando la comuna provincial.

Además, adelantó que se intensificarán las intervenciones en establecimientos que ofrecen consultas médicas en las calles Paucarpata, Goyeneche y Siglo XX, con el fin de garantizar la seguridad sanitaria de los ciudadanos..

Indico que hay más de 50 locales en el Cercado que funcionan de manera clandestina. La Municipalidad exhortó a la población a denunciar locales que funcionen de manera irregular y pongan en riesgo la salud pública.



Intensifican operativos en calle Paucarpata.

Proyectos en San Martín de Porras y La Tomilla

En Cayma presentan un nuevo paquete de obras

Los Andes

Un nuevo paquete de obras presentó la Municipalidad Distrital de Cayma con el cual se busca mejorar la calidad de vida de los pobladores y el crecimiento económico en todos los sectores.

Al respecto, el alcalde Juan Carlos Linares, informó sobre las obras relacionadas con la plaza Cívica, parque del Niño en San Martín De Porras, complejo recreativo y mejoramiento vial en Comité 15 de La Tomilla.


Alcalde resalta ejecución de obras gracias a la coordinación entre la población y autoridades.

ACTIVIDADES

El último domingo, se colocó la primera piedra de la futura Plaza Cívica en la Asociación de Vivienda San Martín de Porras, la cual contempla la construcción de portales, pérgolas, sardineles, camineras en piedra, concreto y adoquinado, además del mejoramiento de áreas verdes, sistema de iluminación, entre otros.

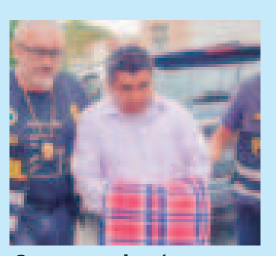
En esta misma asociación se desarrollará la obra del denominado Parque del Niño, que también incluye camineras, sardineles, muros de contención, cobertura metálica para malla raschell, áreas verdes, grass sintético, instalación de juegos infantiles, sistema de iluminación, etc.

Asimismo, se dio inicio a los trabajos de mejoramiento vial en el comité 15 de La Tomilla de lo que constituye el frente 2 de la décima etapa, donde se realizará pavimento, graderías, muros de contención, veredas, bermas, rampas, sardineles, sembrado de árboles en jardineras, con una inversión que supera los 3,600,000 de soles.

El alcalde fue enfático en afirmar que esto es fruto del esfuerzo conjunto entre vecinos y autoridades, pero que fundamentalmente servirá para que se reactiven las actividades familiares y comunitarias, para que del mismo modo se fortalezca e impulse las actividades económicas en estos lugares.

Poder Judicial le abre el camino

Exalcalde podría retornar


Corrupto volvería.

→**Arequipa.** La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia confirmó la resolución de primera instancia que declara infundado el pedido de ampliación de la comparecencia con restricciones solicitada por el Ministerio Público en contra de Manuel Aco, el alcalde del distrito de Yarabamba.

Con esta decisión judicial, Aco podría volver a ser alcalde porque no tiene sentencia, ni acusación fiscal, pese a ser un corrupto confeso.

Varon en estado de ebriedad también fue golpeado

Asaltan y golpean a joven

→**Arequipa.** Un joven fue encontrado inconsciente en las gradas ubicadas a la altura del puente de la avenida Bicentenario, en el distrito de Cerro Colorado. El hecho ocurrió la noche del último lunes, cuando vecinos de la zona lo hallaron tendido y con visibles signos de violencia.

De acuerdo con los testigos, el joven no portaba ninguna documentación ni celular. Presentaba sangre en el rostro y golpes en diferentes partes del cuerpo, lo que hace presumir que fue víctima de un asalto. Algunos transeúntes intentaron reanimarlo echándole agua, pero no reaccionó debido a su delicado estado.

Ante la emergencia, se dio aviso a Seguridad Ciudadana del distrito, cuyos efectivos llegaron al lugar y trasladaron al herido a una clínica cercana para recibir atención médica.

Los vecinos manifestaron su preocupación por la inseguridad en la zona. Indicaron que en horas de la noche el puente carece de iluminación, lo que facilita la comisión de asaltos y robos. Por ello, solicitaron mayor presencia policial y resguardo permanente para evitar hechos similares.


Vecinos piden mayor seguridad en la zona.



TALISMANES NATURALES: LA FUERZA ESPIRITUAL DE LAS SEMILLAS

Pequeñas y discretas, las semillas guardan en su interior un universo entero. Allí está contenida la promesa de una planta, de una cosecha, de una vida que aún no se despliega. Esa potencia latente las convirtió en símbolos de abundancia, de fertilidad y, sobre todo, en poderosos talismanes para resguardar a las personas frente a la adversidad. En muchas culturas, portar una semilla significaba llevar consigo un fragmento del ciclo eterno de la naturaleza, un recordatorio de que la vida siempre se renueva.

El uso de semillas como amuletos es tan antiguo como universal. En África se encuentran collares elaborados con granos rojos y negros que evocan la fuerza de los ancestros; en el Mediterráneo, se guardaban pequeños sacos con trigo como símbolo de prosperidad; y en India, las semillas han adquirido un carácter profundamente espiritual. Allí, las rudraksha, provenientes del árbol sagrado de Elaeocarpus ganitrus, son consideradas lágrimas de Shiva cristalizadas en forma de semilla. Estas cuentas, con sus surcos naturales, se utilizan en collares y pulseras como protección frente a la negatividad, pero también como apoyo en la meditación. Cada rudraksha es vista como un microcosmos que conecta al portador con la energía del cosmos y con la compasión del dios Shiva. De la misma manera, en la tradición budista se emplean los llamados yapamala o rosarios de meditación, elaborados generalmente con semillas de bodhi —el árbol bajo el cual Buda alcanzó la iluminación— o con rudraksha. Estos rosarios, de 108 cuentas, no solo acompañan el rezo de mantras, sino que funcionan como un amuleto cargado de vibración espiritual. Cada semilla es tocada con los dedos y al mismo tiempo impregnada con la intención de quien recita, transformándose en un depósito de energía positiva. Al cabo de los años, un yapamala no es solo un objeto devocional: se convierte en una extensión de la vida espiritual de su dueño, un guardián silencioso que ha absorbido horas de plegarias, meditaciones y pensamientos de paz.

En los Andes, el vínculo con las semillas es profundo y cotidiano. No se trata solo de un recurso agrícola, sino de un puente espiritual con la Pachamama. Cada grano se considera hijo de la tierra, depositado con respeto en la chacra y recibido luego como alimento y bendición. Dentro de esa cosmovisión, varias semillas se han ganado un lugar privilegiado como amuletos. El huayruro, con su característico color rojo brillante y su punto negro, es quizás el más conocido. Para los pueblos amazónicos y andinos, esta semilla atrae la buena suerte y









mantiene lejos la envidia o el "mal de ojo". No es extraño que a los niños recién nacidos se les coloque una pulsera de huayruro como protección.
El maíz, considerado el grano sagrado de América, también ha sido guardado como talismán. Una mazorca completa en la casa simboliza prosperidad y abundancia para la familia, mientras que algunos campesinos acostumbran llevar un par de granos en el bolsillo cuando emprenden un viaje o un negocio importante. La semilla de quinua, alimento que los incas llamaban "madre de todos los granos", se asocia con la fortaleza y la resistencia; portar un saquito con quinua puede entenderse como un llamado a la estabilidad y a la protección de lo esencial. El pallar, por su parte, se ha visto como un grano que equilibra y armoniza; sus formas diversas y sus colores llamativos recuerdan que la naturaleza siempre se manifiesta en pluralidad y belleza.

El poder de estos amuletos radica en la energía que concentran. Una semilla es vida en estado latente, un pulso que espera la oportunidad para germinar. Cuando alguien la porta como adorno, en un collar, en una pulsera o dentro de una pequeña bolsita de tela, no lleva solo un objeto: lleva una promesa. Esa promesa se conecta con la energía personal de quien la sostiene, absorbe lo negativo y proyecta protección. Por eso muchos consideran que los amuletos de semillas deben ser elegidos con calma, permitiendo que sea la propia semilla la que "llame" al portador.
El vínculo no se limita a colgantes o pulseras. También hay quienes colocan semillas en altares domésticos, como parte de sus ofrendas a la tierra. Un puñado de maíz sobre un mantel, junto a flores y velas, no es solo un adorno: es un gesto de gratitud hacia la abundancia que sostiene la vida. En las festividades andinas, no faltan los granos ofrecidos en pago a la Pachamama, con la convicción de que la semilla, al regresar a la tierra, asegura que el ciclo de la vida nunca se interrumpa.
Antes de portar un amuleto de semillas, se acostumbra limpiarlo y consagrarlo. No basta con recoger la semilla y colgarla del cuello. Se recomienda pasarla por humo de palo santo o incienso, cantarle o exponerla a la luz de la luna para que despierte su fuerza. Quien recibe un amuleto de este tipo debe hacerlo con respeto, porque no es un simple adorno sino un ser vivo, un espíritu vegetal que acompaña y protege. Incluso, en algunas comunidades, regalar un huayruro equivale a desearle a alguien abundancia y buen destino, un gesto cargado de afecto y buena voluntad.
Los amuletos de semillas también recuerdan algo esencial: todo crecimiento requiere paciencia. Al portar una semilla, se lleva la enseñanza de que lo pequeño puede transformarse en grande, siempre y cuando se cultive con cuidado. Así como un grano de maíz necesita tiempo, agua y sol para convertirse en mazorca, las metas y los sueños humanos necesitan constancia y fe para florecer. Esa es, quizá, la enseñanza más profunda que ofrecen: la vida se gesta en silencio, bajo la tierra, y solo después se muestra en todo su esplendor.
Hoy en día, en un mundo donde los amuletos suelen fabricarse en serie y con materiales artificiales, las semillas conservan un poder especial por su autenticidad. No necesitan artificios, pues son el regalo directo de la tierra. Portarlas es llevar consigo un pedacito de naturaleza, un recordatorio de que el ser humano no está separado del ciclo natural, sino que forma parte de él.
Al final, las semillas como amuletos son pequeñas guardianas. Protegen, acompañan y, al mismo tiempo, enseñan. En cada grano se esconde la sabiduría de generaciones que vieron en ellas no solo alimento, sino símbolos de vida, abundancia y continuidad. Quizá por eso, al tocar una semilla, al guardarla en el bolsillo o al regalarla con cariño, se siente algo más que su textura: se percibe un latido, la certeza de que dentro de lo pequeño siempre habita lo inmenso.

Fueron capturados en Puno

'Los nenes' eran terror de los parroquianos


Detenidos tienen 17 años y un amplio prontuario.

Puno. A sus 17 años, dos jóvenes presuntos integrantes de la organización criminal 'Los nenes de Puno', se habían convertido en el terror de todo parroquiano que deambulaba por la ciudad. Ambos fueron detenidos tras su última fechoría ocurrida en el parque José Carlos Mariátegui de la Ciudad Lacustre.

El fin de semana fue especialmente "productivo" para los malhechores, pues, luego del festival universitario decenas de "borrachitos" se convirtieron en blanco fácil para la dupla.

Cámaras de viodeovigilancia ubicadas en el referido espacio público, captaron cómo el 'Loco' y el 'Flaco' - ambos bordeando la mayoría de edad - asaltaban a sus ocasionales víctimas.

La Policía alertada por las imágenes, puso fin a su "faena". Ambos fueron capturados cuando despojaban de sus pertenencias a dos individuos. Al realizar el registro personal de los intervenidos, los agentes del orden encontraron mochilas, maletines, audífonos y dos teléfonos celulares. Ellos están siendo investigados.

En Juliaca sujeto quiso prenderle fuego a su expareja

Fue por pensión y por poco la matan

Los Andes

Yasmani Pacori (29) fue detenido por la Policía, tras ser acusado de intentar acabar con la vida de la madre de sus hijos.

La denuncia data del pasado 23 de agosto. Aquel día, el ahora investigado por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, esto es feminicidio, acordó encontrarse con su expareja para entregarle un monto de dinero. Todo ocurrió en el jirón Prolongación de la ciudad de Juliaca.



El detenido ahora deberá defenderse de los cargos que pesan en su contra.

VIOLENCIA

El encuentro no fue cordial. Ambos se sumieron en una acalorada discusión. La pelea fue escalando hasta que en un determinado momento, el enloquecido sujeto roció combustible por todo el cuerpo de la mujer e intentó prenderle fuego. Menos mal, el acusado fracasó en su intento y ella logró escapar y denunciarlo en la comisaría del sector.

A las 22:30 horas de aquel sábado, la Policía ubicó al individuo por inmediaciones del parque del Triciclista y lo detuvo.

Ahora ha sido puesto a disposición de la Fiscalía que determinará responsabilidades.

Dato

Se trata de un nuevo intento de feminicidio en la región Puno. La violencia contra la mujer continúa siendo un problema mayor.

Disponen prisión preventiva como parte de la investigación

Asesino de vigilante está tras las rejas

Ananea. Tras asesinar al vigilante de un local en el centro poblado La Rinconada (Ananea) el pasado 16 de agosto, Clinton Gutiérrez Pacori fue enviado a prisión. La disposición preventiva es por nueve meses, como parte de la investigación emprendida por la Fiscalía Mixta de Ananea.

La noche del crimen el hoy procesado fue conminado a salir del local donde departía con algunos amigos. "Estaba haciendo escándalo", contó uno de los testigos.

El incidente no quedaría allí. Unas dos horas después de haber sido hechado, Clinton regresó y sin mediar explicación disparó a quemarropa contra el vigilante. Un tiro de gracia en la cabeza le cegó la vida allí mismo.

Al día siguiente el asesino regresó al local y allí fue detenido por la Policía.



El incidente ocurrió el pasado 16 de agosto en La Rinconada.

Inaugurado en Ácora

ANA con laboratorio para analizar agua


Jefe de la entidad José Musayón da a conocer alcances.

Ácora. El jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), José Musayón, informó que se realizaron mediciones en 22 puntos del lago Titicaca como parte de un convenio firmado con la Autoridad Binacional del Lago Titicaca y otras instituciones. "Se inició el monitoreo en estos puntos estratégicos. Posteriormente vamos a mostrar los resultados de lo que venimos encontrando en el agua para poder tomar acciones con las autoridades pertinentes", explicó.

Musayón destacó la inauguración del primer laboratorio de la ANA en Ácora, que permitirá procesar de inmediato las muestras del lago y de los ríos, evitando su envío a Lima o Arequipa. "Es un hecho sin precedentes porque la ANA después de 17 años va a contar con su primer laboratorio", dijo.

Así lo asegura el presidente del IPD, Federico Tong

CAR Puno iniciará en el presente año

Los Andes

El presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong, anunció la creación del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Puno, luego de reunirse con Verónica Huacasi, ganadora de la medalla de oro en los 3 mil metros con obstáculos de los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

"Verónica nos ha llenado de orgullo con su medalla de oro, y por eso vamos a poner en marcha este CAR como un símbolo de futuro, esfuerzo y grandeza. Este es un proyecto que se inició en 2011 y se actualizó en 2023, pero que hoy, con la política de descentralización de la actual gestión, haremos realidad. Este año vamos a construir e implementar este recinto paso a paso, trabajando de la mano con los atletas", expresó el titular del IPD.

Con la presea dorada colgada en el pecho, Huacasi, quien integra el Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del IPD, afirmó: "Estoy muy feliz por esta noticia que nos ha dado el presidente del IPD", sostuvo la deportista.


El proyecto se inició en el año 2011 y se actualizó en el 2023. Puno espera sea realidad pronto.

Dato

La atleta puneña Verónica Huacasi empieza a destacar en torneos internacionales, la idea es que tenga un lugar donde prepararse.

En Valle Rinconada - Pomata

Fuertes vientos afectan a 28 familias

Pomata. Un total de 28 familias resultaron afectadas tras fuertes vientos registrados en la comunidad de Valle Rinconada, distrito de Pomata. Así lo informó Carlos Choque, representante de la Oficina de Defensa Civil de la municipalidad, quien señaló que los daños se concentraron en viviendas, cobertizos e invernaderos, considerados medios de vida esenciales de la población.

El funcionario explicó que la evaluación preliminar se realizó en horas de la mañana en coordinación del domingo con las autoridades comunales, tenientes gobernadores, ronderos y la propia población. Si bien se reportó la caída de un árbol que bloqueó el camino carrozable, este ya fue retirado por los vecinos, restableciéndose el tránsito.

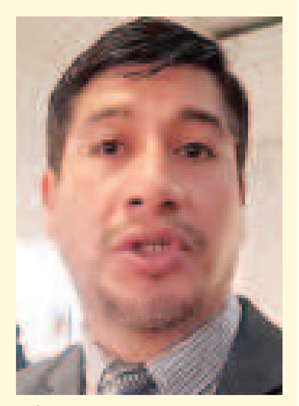
Agricultores de la región con dificultades

Formalización a paso lento

Puno. La formalización de los agricultores familiares en Puno avanza con mucha lentitud y mantiene a la mayoría fuera de programas de exportación y compras estatales, refirió Willy Huacho Salas, jefe de Agromercado.

Huacho afirmó que solo entre veinte y veinticinco asociaciones poseen RUC activo, situación que dificulta la competencia de los pequeños productores en mercados grandes y restringe su participación en las oportunidades comerciales que brinda el Estado.

El jefe de Agromercado explicó que tener RUC activo junto con personería jurídica permite precios competitivos por productos regionales reconocidos fuera del país.


Jefe de Agromercado.

Se inició la etapa regional de los Juegos Escolares

Con fuerza y harto talento

Renato Gambarini Angles

Arequipa. En cinco escenarios deportivos se inició la etapa regional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos en Arequipa.
En el coliseo del Colegio Militar Francisco Bolognesi se desarrolló el vóley damas categoría B (13 y 14 años) y C (15 a 17 años) con ocho partidos en total.
Por la categoría B, a primera hora, el Colegio Mayor Mendel (Ugel Arequipa Norte) derrotó por 2-0 al Colegio Mariscal Orbegoso de Tomepampa (La Unión) con parciales de 25-15 y 25-12.
Luego el Colegio Justo Juez (La Joya) le ganó por 2-0 al Colegio Agropecuario Sibayo (Caylloma) con parciales de 25-5 y 25-10, luego el Colegio Happy Children (Caravelí) le ganó 2-0 al Colegio Mega de Camaná con parciales de 25-18 y 25-20.
El Colegio Nuestra Señora del Carmen (Castilla) derrotó por 2-1 al Colegio San Luis Gonzaga (Condesuyos) con parciales de 25-23, 25-27 y 15-6.
La segunda jornada se juega hoy desde las 8 horas en el mismo escenario deportivo.



También la C

En la categoría C, el Colegio Justo Juez (La Joya) derrotó por 2-0 al Colegio Nuestra Señora de las Peñas de Castilla, luego el Colegio De Jesús E.I.R.L. (Camaná) le ganó por 2-0 al Colegio Santa Úrsula (Ugel Arequipa Sur).
Uno de los favoritos para llevarse esta categoría es el Colegio De La Salle que venció por 2-0 al Colegio Corazón de María (Condesuyos) con parciales de 25-3 y 25-4 en menos de una hora de juego. En el último partido, el Colegio San Vicente de Paul de Islay le ganó a Simón Bolívar de Caravelí.


Colegio Mayor Mendel el favorito en la categoría B.

Colegio Mariscal Orbegoso de La Unión.


Colegio Justo Juez de La Joya.


Colegio Grupo Mega de Camaná.


Colegio Happy Children de Atico (Caravelí).


Colegio Agropecuario Sibayo de Caylloma.

Conozca cómo quedaron las llaves de la Liga de Ascenso de fútbol femenino

La departamental con 18 equipos

Renato Gambarini A.

Arequipa. La Liga de Ascenso de fútbol femenino de Arequipa ya conoce a los campeones y subcampeones que tomarán parte de la etapa departamental.

El último lunes se realizó la reunión convocada por la Comisión Departamental de Fútbol Femenino donde se aprobaron las bases complementarias y se elaboró el fixture de competencia.

La primera fase se desarrollará con nueve llaves, donde los campeones harán de visita y cerrarán de local.

Son partidos de ida (30 y 31 de agosto) y vuelta (6 y 7 de septiembre).



En la Llave A, el campeón de Majes, FD Galaxy, se medirá frente a Atlético Yura, subcampeón de esa jurisdicción. En tanto, en la Llave B, Sport Luna, campeón de Miraflores, tendrá un duro reto ante FC Blue Star AQP, que llega como subcampeón de la ciudad de Arequipa.

La Llave C enfrentará a Sport Porteño, campeón de Islay-Matarani, con Team Zamácola, subcampeón de Cayma. Por su parte, Stella Maris, campeón de Arequipa, buscará imponer su jerarquía ante Puerto Matarani, subcampeón de la misma liga costeña, en la Llave D.

En la Llave E, Crecer Cocachacra, campeón de Mollendo, chocará con FC Memorys, subcampeón de Cerro Colorado. Mientras que en la Llave F, AQP Sin Límites, que llega como campeón de Cayma, se enfrentará a Dínamo-El Arenal, representante de Mollendo como subcampeón.

La Llave G tendrá como protagonistas a Atlético Arequipa City, campeón de Cerro Colorado, frente a Atlético Nacional Arequipa, subcampeón de Paucarpata.

En la Llave H, Jorge Chávez, campeón de Paucarpata, buscará superar a Atlético Majes, subcampeón de Majes.

Finalmente, en la Llave I, FBC Atlético Arequipa, campeón de Yura, intentará avanzar a costa de San Carlos, subcampeón de Miraflores.

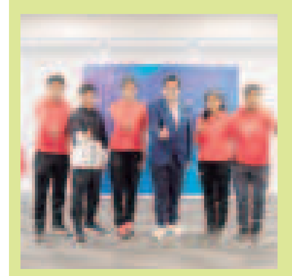
De estas nueve llaves, saldrán diez clasificados, es decir, los nueve mejores equipos más un mejor perdedor para jugar la segunda fase que también será en partidos de ida y vuelta.

✱PARA PUNO

CAR será una realidad

Puno. El presidente del IPD, Federico Tong, anunció la creación del CAR Puno, un hito histórico para el deporte nacional, luego de reunirse con Verónica Huacasi, nuestra campeona de oro en los 3000 metros con obstáculos en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

"Pondremos en marcha este CAR como un símbolo de futuro, esfuerzo y grandeza. Será un centro de alto rendimiento que forjará a las próximas generaciones de campeones. Vamos paso a paso, pero firmes, trabajando junto a nuestros deportistas", señaló el titular del IPD.



Un sueño hecho realidad.



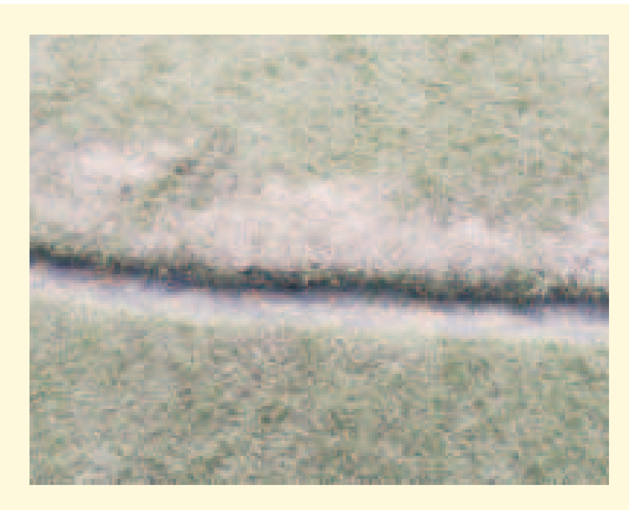


✱POR MANTENIMIENTO DE CÉSPED SINTÉTICO

Cambio de sede repentino

Arequipa. La etapa regional de los Juegos Escolares en Arequipa viene sufriendo contratiempos. El último lunes se debió jugar la primera fecha del fútbol damas y varones categoría B y C en el campo sintético del Colegio Militar Francisco Bolognesi, pero este estaba en mantenimiento.

Resulta que el césped sintético tenía huecos en las líneas pintadas porque no le habían puesto arena y caucho para que mantenga uniformidad. La Gerencia Regional de Educación de Arequipa optó por cambiar toda la jornada a la Gran Unidad Escolar Mariano Melgar donde se jugaron siete partidos.



Además advirtió que no beberá agua por lo cual su medida fue calificada como huelga de hambre

Retoma huelga de hambre

Los Andes

La ex primera ministra de Perú, Betssy Chávez, continúa con una huelga de hambre absoluta desde el Penal Anexo Mujeres de Chorrillos, denunciando tratos inhumanos y abusos por parte del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Tras una carta testamentaria publicada el 12 de agosto, Chávez anunció su decisión de no consumir alimentos ni líquidos, exigiendo el cese de lo que describe como "tortura, acoso y maltratos".

Suspedió su medida por dos días tras lo cual volvió a retomarla, alarmando a varios de sus seguidores.


Betssy Chávez acosada.

Dato

Pedro Castillo habló para transmitirle su respaldo y buenos deseos en su vida.

.Chávez, detenida desde 2022 por su presunta participación en el fallido golpe de Estado liderado por el expresidente Pedro Castillo, ha calificado su encarcelamiento como un caso de "lawfare" o persecución política bajo el gobierno de Dina Boluarte.

Según la socióloga Lucía Alvites, las acusaciones contra Chávez carecen de pruebas sólidas y buscan disciplinar a opositores políticos.

Sin embargo, el INPE reportó el 21 de agosto que Chávez había levantado temporalmente la huelga tras una tregua con las autoridades, aunque posts en X del 25 de agosto indican que la expremier la retomó, alertando sobre un riesgo mortal en 3 a 5 días por la falta de agua.

Apagó mecha de dinamita

Perrita frustra atentado

Lima. Una tragedia fue evitada gracias a la valentía de una pequeña perrita en Huaral. La mascota, llamada Manchis, apagó un explosivo que había sido lanzado contra la vivienda del periodista Alberto Mesías Zárate, ubicada en la calle Angamos de esta provincia. En las imágenes se observa a un delincuente encendiendo un cartucho de dinamita con mecha lenta y arrojándolo hacia la puerta del inmueble para que luego la perrita la apague.

Fallo de juzgado le da opción

Unidad Popular con chances en elecciones

Lima. El Poder Judicial emitió un fallo histórico que ordena al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) incluir al partido Unidad Popular en el proceso electoral. La decisión, que revoca una anterior exclusión, marca un punto de inflexión en el panorama político nacional.

La resolución judicial, emitida tras un recurso interpuesto por la agrupación, argumenta que se vulneraron sus derechos políticos al no cumplirse los plazos y procedimientos establecidos. El JNE deberá now proceder a inscribir a los candidatos de Unidad Popular en todas las boletas electorales correspondientes.


Dúberly Rodriguez.

Esta medida reconfigura el escenario de la contienda, reintroduciendo una fuerza política clave que promete incidir en el debate público. Sus representantes celebraron la decisión, calificándola como "una victoria para la democracia y el pueblo

Promesa de mejorar tráfico

Llega más chatarra de "Porky"

→**Lima.** Este lunes, el segundo lote de trenes de Porky arribó al puerto del Callao, liderado por el alcalde Rafael López Aliaga. La iniciativa busca modernizar el transporte en Lima Norte, aliviando el tráfico y la contaminación. Pese al apoyo ciudadano, el proyecto enfrenta trabas burocráticas del Ministerio de Transportes. Se espera que el sistema ferroviario beneficie a miles, con un plazo de implementación de seis meses.


Los trenes llegados.

Abandonan Perú país gracias al cual se enriquecieron

Grupo Romero se va a paraíso fiscal

Los Andes

El Grupo Romero, uno de los conglomerados más poderosos del Perú, ha trasladado oficialmente el centro de sus operaciones a Bermuda, un archipiélago considerado paraíso fiscal. Su matriz, Credicorp Ltd., ahora dirige desde allí un vasto imperio financiero internacional valorizado en más de USD 20,000 millones.

Esta movida estratégica coincide con un plan de desinversión de sus activos en el país. Solo entre 2023 y 2024, la familia vendió sus participaciones en Ransa, Primax, Pesquera Centinela y su negocio de etanol.



Grupo Romero se va a paraíso fiscal.

Analistas vinculan el éxodo al escándalo por el financiamiento ilegal a Keiko Fujimori y a la falta de confianza en la estabilidad política y económica peruana.

Aunque su portafolio aún incluye gigantes peruanos como el Banco de Crédito (BCP), Pacífico Seguros y Prima AFP, la tendencia es clara: de las 26 empresas bajo su holding, solo cinco son ahora peruanas, priorizando inversiones en Estados Unidos y Centroamérica.

Persecución a ideas

Censura se instala en el Perú


La editorial.

→**Huancayo.** La editorial independiente Achawata denunció ser víctima de censura tras ser expulsada de la Feria Internacional del Libro de Huancayo, pese a cumplir con todos los requisitos. La medida, atribuida al Ministerio de Cultura, se suma a la cancelación de la presentación de un libro en la FIL Lima 2025. Intelectuales y el colectivo Editoriales Independientes del Perú rechazan estas acciones, calificándolas como un ataque a la libertad de expresión.

Confesó haberla enterrado en un terreno de su propiedad

Tio asesinó a su sobrina de 18 años

→**Piura.** La noche del sábado, la Policía Nacional del Perú (PNP) halló el cuerpo sin vida de una estudiante de 18 años de la Universidad Nacional de Piura, reportada como desaparecida desde el 19 de agosto, en un corral contiguo a la vivienda de su tío, Jorge Silva Álvarez, en el centro poblado Vichayal, distrito de La Arena.

La joven, que cursaba el primer ciclo de Administración de Empresas, fue encontrada enterrada en posición fetal, con evidentes signos de descomposición, según el reporte policial.

El hallazgo se produjo tras un interrogatorio al tío, señalado previamente por el enamorado de la víctima como un acosador.

La PNP y el Ministerio Público iniciaron las investigaciones, ordenando el levantamiento del cadáver para la necropsia que determinará la causa exacta de la muerte.

La familia de la estudiante exige justicia y una sanción ejemplar para el responsable, mientras la comunidad piurana expresa su consternación ante este presunto feminicidio.

Las autoridades han intensificado las pesquisas para esclarecer los hechos y determinar las circunstancias del crimen que ha conmocionado a la región.


La joven era buscada intensamente.